

## RESEÑA

Norma Blazquez Graf y Olga Bustos Romero, *Saber y poder. Testimonios de directoras de la UNAM*. México, CEIICH, UNAM, 2013, 200 pp.

Uno de los acontecimientos más importantes en el avance de las mujeres hacia la conquista de sus derechos lo constituye su entrada al mundo del conocimiento científico. Así lo muestra la obra *Saber y poder. Testimonios de Directoras de la UNAM* (CEIICH, UNAM, 2013), en el que las autoras, Norma Blazquez Graf y Olga Bustos Romero, evidencian-a través de un riguroso trabajo de recopilación de testimonios de directoras de la UNAM y de la elaboración y sistematización de información sobre la participación de las mujeres en la dirección de facultades, institutos y centros de investigación en la Universidad- las trayectorias que han seguido las académicas en el camino de ejercer los puestos de dirección y responsabilidad, así como las tensiones y rupturas generadas dentro de las instituciones educativas, resultado de los avances hacia la igualdad de género.

De acuerdo con las dos académicas feministas, en la década de 1960, las mujeres iniciaron una de las transgresiones históricas más importantes: su irrupción en el mundo del saber y el poder, y lo hicieron en y desde las universidades, influyendo en todos los campos de conocimiento. A partir de esa década, las mujeres lograron matricularse en programas de licenciatura de casi todas las disciplinas, y será entre los años de la década de 1990 y la primera década del nuevo siglo que se registre un avance importantísimo de su acceso a posgrados y puestos de toma de decisión en las instituciones de educación superior.

Sin embargo, aunque se trata de conquistas históricas, todavía no es posible hablar de paridad ni de condiciones de igualdad de género que favorezcan el acceso pleno de las mujeres al mundo del saber. Norma Blazquez y Olga Bustos demuestran cómo el avance de las mujeres en este campo se ha enfrentado a obstáculos políticos, económicos y sociales asociados a la cultura patriarcal que desde el siglo XVII institucionalizó una dicotomía genérica que excluyó a las mujeres del universo del conocimiento —subjetivo/objetivo, cuerpo/mente, naturaleza/cultura, emoción/razón— y que distorsionó la forma de ver la vida y la ciencia, categorizando la realidad como masculina y femenina. Y es la institucionalización de esos estereotipos sexistas la que sentó las bases para que en la actualidad las mujeres continúen enfrentando muchos y diferentes obstáculos que les impiden un desarrollo pleno en el mundo del saber.

Es así que, lejos de la falsa pretensión de la objetividad sexista acerca del carácter neutral de la ciencia, esta obra feminista pone de relieve que —puesto que están moldeadas por las estructuras genéricas de poder— las instituciones del conocimiento científico representan la cultura masculina.

De acuerdo con *Saber y Poder...*, los obstáculos que impiden un desarrollo pleno de las mujeres se manifiestan en una segregación horizontal, evidente en la baja participación de mujeres en algunas áreas del conocimiento. De acuerdo con Cheryl Gesler y Deborah Kaminsk, tan sólo en las ciencias y las ingenierías podría tomar cerca de 100 años alcanzar la paridad de género entre la planta académica, en donde el porcentaje actual de mujeres es del 27%. Y por otro lado, en una segregación vertical, relacionada con el bajo acceso femenino a los puestos de mayor nivel académico y de toma de decisiones, “así como a distinciones, premios y reconocimientos” (11).

Las autoras muestran que en la UNAM sólo el 35 % de los puestos de investigación los tienen las mujeres. Sin embargo, dado que los nombramientos se desagregan por categorías, sólo el 27% de las titularidades de investigación en la categoría más alta concentran al personal femenino. El reconocimiento de “investigadora emérita” sólo lo han logrado, desde 1941, 13 % de mujeres —aunque en los centros de investigación y en las facultades de Ciencias Sociales y Humanidades hasta el día de hoy no se registran mujeres eméritas—. En los puestos de toma de decisión se agudiza la desigualdad de género: la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales sólo ha contado con una directora en toda su historia y, a 100 años de su creación, la UNAM todavía registra dependencias que no han tenido ninguna mujer directora.

A nivel nacional, el número de investigadoras con nombramiento por parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en 2005, era de 3 751, es decir, el 31 %, frente a 8 345 hombres, los que hacían el 69 %.

Como lo evidencian Norma Blazquez y Olga Bustos, detrás de estas cifras, se hallan condiciones de género que atraviesan la experiencia de vida de las académicas. De acuerdo con las entrevistas realizadas a las seis protagonistas de *Saber y poder*, y que desde puestos directivos de decisión se han relacionado con el poder, “hay tradiciones, jerarquías y una verticalidad institucional que en ocasiones convierte en algo relativo la toma de decisiones” (147). También, en algunos casos, las mujeres hacen suyos los valores y la forma de trabajar de sus colegas hombres, lo que dificulta la posibilidad de cambiar los modos de trabajo imperantes.

Otras condiciones que llegan a convertirse en un obstáculo para el desarrollo de las académicas en los puestos de toma de decisión, son la maternidad y/o el cuidado de los padres, condición que frecuentemente se usa para justificar la discriminación y segregación de las mujeres de la obtención de plazas, financiamientos para investigación, participación en proyectos y viajes de estudio, etc. Otra, es la pareja, que en algunos casos acompaña el trabajo académico de la mujer, aunque en otros compite hasta llegar a la ruptura. Otra es el “techo de cristal”, situación que explica los obstáculos no visibles que impiden el ascenso de las mujeres en su carrera académica. A ello hay que añadir la edad, que hoy constituye un factor clave en la competencia por plazas, lo que deja a las mujeres adultas lejos de la posibilidad de obtener una, cuando la maternidad motiva que muchas interrumpan sus procesos de titulación. Finalmente, no debemos dejar de llamar la atención sobre la división sexual del trabajo en la academia, que no sólo asocia a las mujeres y a los hombres a ciertas áreas de conocimiento, sino que a ellas las relaciona con la enseñanza y a ellos con la investigación —“Women teach, Men think”—. En esta división, los campos académicos femeninos son vistos como menos científicos —trabajo social y pedagogía, por ejemplo, reciben esta denominación— y, por tanto, son objeto de menos recursos.

Este importante volumen evidencia la cultura institucional androcéntrica que domina en nuestras instituciones y comunidades académicas, y que se caracteriza por la existencia

de una estructura jerárquica de poder, “con reglas y referentes androcéntricos que favorecen la discriminación por prejuicios, roles y estereotipos de género que todavía tienen un gran peso, tanto en la dinámica de la institución universitaria, como en las propias socializaciones de género de su personal académico” (147).

Estas entrevistas muestran cómo, tal y como sucede en otros campos, las académicas saben aprovechar coyunturas en el sistema para impulsar formas más horizontales y diferentes de ejercer el poder, que lo vuelven un poder *no androcéntrico*, es decir, un poder que intenta desmontar las inequidades y visibilizar los liderazgos de las mujeres.

A la luz de estos datos, consideramos que si las condiciones estructurales que impiden a las mujeres un acceso paritario a las universidades y centros de investigación no se modifican, será imposible alcanzar la igualdad de género en el ámbito del conocimiento científico. Por ello, las universidades y centros de investigación en México, junto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Sistema Nacional de Investigadores, tienen frente a sí una de las tareas más importantes en el impulso de los derechos de las mujeres.

Todo ello, hace de *Saber y poder. Testimonios de Directoras de la UNAM* una referencia obligada para comprender la reproducción de prácticas androcéntricas en las universidades, pero también, las posibilidades emancipatorias del saber para las mujeres en el impulso de un poder incluyente y transformador.

Vaya desde aquí mi gratitud a las autoras, Norma Blazquez Graf y Olga Bustos Romero, quienes con este trabajo dan ejemplo de lo que es hacer una investigación constructiva, en aras de lograr “relaciones entre hombres y mujeres cada vez más justas, equitativas y democráticas”.

Aimée Vega Montiel  
aimeevegamx@yahoo.com.mx